

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3104

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 20 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2007

SUMARIO: **Cuarto** Encuentro de Chef en Altura, realizado del 8 al 11 de agosto de 2007 en cerro Bayo, provincia del Neuquén. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Massei**. (4.113-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Massei, por el que se declara de interés legislativo la realización del IV Encuentro de Chef en Altura del 8 al 11 de agosto de 2007 en Villa La Angostura, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la realización del cuarto Encuentro de Chef en Altura, llevado a cabo en el cerro Bayo de Villa La Angostura, provincia del Neuquén, del 8 al 11 de agosto de 2007.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2007.

Leonardo A. Gorbacz. – Roddy E. Ingram. – María T. García. – Jorge Garrido Arceo. – Josefina Abdala. – Elda S. Agüero. – Irene Bösch de Sartori. – Mercedes S. Canela. – Lucía Garín de Tula. – Arturo M. Heredia. – Cinthya G. Hernández. – Eusebia A. Jerez. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélida M. Mansur. – María C. Moisés. – Osvaldo M. Nemirovski. – Hugo R. Perié. – Juan A. Salim. – José R. Uñac. – Mariano F. West.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Massei, por el que se declara de interés legislativo la realización del IV Encuentro de Chef en Altura, que tuvo lugar del 8 al 11 de agosto de 2007 en Villa La Angostura, provincia del Neuquén. Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de la realización de este evento que resulta un producto turístico de excelencia, ya que en cada jornada los distintos menús plantean una creatividad culinaria, no sólo creativa por parte de los profesionales chef, sino también por parte de los restaurantes que aportan su sello en cada propuesta gastronómica, dejando clara la consigna en cada plato del espíritu de montaña que le imprime los chef con platos tradicionales de nuestro país e internacionales, juntamente con los profesionales de distintas latitudes invitados para este encuentro.

Creemos que una iniciativa como ésta contribuye a promocionar otra veta más del turismo, enriqueciendo una oferta con aprecio nacional e internacional.

Por lo expuesto, esta comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original atendiendo a una técnica legislativa más adecuada.

Roddy E. Ingram.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la realización del IV Encuentro de Chef en Altura, en el cerro Bayo de Villa La Angostura, provincia del Neuquén, del 8 al 11 de agosto de 2007.

Oscar E. Massei.